

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno aprueba el plan de apoyo al trabajo autónomo de Navarra 2017-2020

*Algunas de las medidas ya se han implantado, como las ayudas económicas, cuya cuantía se ha duplicado hasta los dos millones*

Miércoles, 15 de noviembre de 2017

El Plan del Trabajo Autónomo de Navarra 2017-2020 ha sido aprobado hoy por el Gobierno de Navarra, en su sesión, tras un proceso participado con las entidades asociativas intersectoriales representativas del colectivo en Navarra (CEAT Navarra, UPTA-Navarra, ATA Navarra y TRADE), con el visto bueno del Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, órgano de participación institucional que representa a todos los autónomos de Navarra.



Las mujeres autónomas reciben más ayudas.

El Trabajo Autónomo contribuye de manera muy significativa a la economía Navarra. Es el primer plan de este tipo que se elabora y aprueba en la Comunidad Foral. En su elaboración se han implicado el Departamento de Desarrollo Económico, a través de su Dirección General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, así como el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare. Además tiene actuaciones relacionadas con otros planes estratégicos del Gobierno de Navarra, como el II Plan de Emprendimiento, el Plan para el impulso del comercio minorista o el Plan de acción de Salud Laboral, por lo que se trabaja de manera coordinada entre varios Departamentos del Gobierno de Navarra (Derechos Sociales, Desarrollo Económico, Hacienda y Política Financiera, Educación y Salud).

El plan se marca como objetivos cuantificables, que, anualmente, 1.000 nuevas personas se den de alta en el registro especial de trabajadores autónomos (RETA) y que otras 500 sean contratadas por cuenta ajena por autónomos en activo. Este colectivo cuenta, en la actualidad, con 47.000 afiliados y afiliadas en Navarra y representa cerca del 18% del total de afiliados a la Seguridad Social.

### Principales objetivos del plan

El Ejecutivo foral ha diseñado un plan operativo realizable y que sea útil para la finalidad que se persigue, que es sencillamente mejorar las condiciones del trabajo autónomo y favorecer su crecimiento. Se

pretende eliminar o, al menos, reducir al mínimo las desigualdades detectadas entre las grandes estructuras empresariales y los pequeños autónomos para que ambos puedan competir en máxima igualdad de condiciones en un mercado global, pero también local.

En base a lo expuesto, y a la situación que ofrecen los datos estadísticos, se plantean los siguientes objetivos para este Plan del Trabajo Autónomo de Navarra:

1. Fomentar y promocionar el trabajo autónomo como fórmula de creación de empleo, reduciendo trámites administrativos y estimulando la aparición de nuevos proyectos de autoempleo y apoyo a la contratación.

2. Crear condiciones favorables para favorecer la consolidación del trabajo autónomo en Navarra, atendiendo a las principales necesidades y requerimientos del colectivo.

3. Mejorar la visibilidad del trabajo autónomo en Navarra, tanto interna como externamente.

El Plan contempla ocho líneas estratégicas:

1. Fomento de las competencias de las personas trabajadoras pertenecientes al colectivo de autónomos.

2. Mejora en la prestación de los servicios administrativos.

3. Fomento de la cultura emprendedora.

4. Consolidación del Trabajo Autónomo.

5. Acciones sobre mujeres emprendedoras y autónomas.

6. Prevención de riesgos y salud laboral.

7. Protección Social y ante el fracaso.

8. Mejora del posicionamiento del colectivo.

### **Un millón más para atender la demanda de ayudas**

Aunque el documento se ha aprobado hoy formalmente, algunas de sus medidas ya se han implantado. Entre ellas destaca las ayudas que el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare concede a impulsar el trabajo autónomo y cuya dotación económica para este año se va a incrementar en un millón de euros, duplicando así la cuantía prevista. La decisión tiene como objetivo poder atender toda la demanda existente. Con el presupuesto inicial, se han podido conceder 423 subvenciones. La nueva cantidad permitirá atender un volumen similar de solicitudes.

Estas ayudas fueron modificadas en 2016 con varias novedades para adecuarlas al perfil de emprendedores en Navarra: pequeños autónomos y autónomas, en general. La ayuda oscila entre los 2.000 y los 3.500 euros, dependiendo del colectivo (menores 30 años, larga duración, víctima de violencia de género, etc).

El SNE ofrece también ayudas a la formación de ocupados dirigidas al colectivo de autónomos con una dotación presupuestaria de 300.000 euros.

Además, se está trabajando en otro tipo de medidas como es la creación de una base de locales vacíos, tanto municipales como propiedad de Nasuvinsa, para poner a disposición de este colectivo. También se están estudiando actuaciones de apoyo al relevo generacional, la implantación de ayudas para favorecer la conciliación de la vida laboral, personal y familiar y el análisis de las condiciones de aparcamiento para comerciantes.

Igualmente, se ha establecido una fecha, el 15 de diciembre, para celebrar la jornada de reconocimiento del trabajo autónomo de Navarra. En el marco de esta iniciativa, que tendrá lugar por primera vez este año, se entregarán 16 galardones en diferentes categorías.

Los premiados serán elegidos por el Consejo Navarro del Trabajo Autónomo, órgano éste

encargado también de realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución durante todo el periodo de vigencia del Plan.